Al contestar cite este número

Radicado No:
20261252000035697l

Bogotá, 18 de noviembre de 2026

Señor(a):
**CIUDADANO(A)**
Peticionario(a) no suministra los datos de ubicación
Para publicación en Cartelera de la Sede de la Dirección General

**ASUNTO: Ampliación Derecho de Petición Información y Orientación SIM No. 1765360388** (Para consultas cite este número)

Respetado(a) Señor(a),

En atención a la solicitud de fecha 12 de noviembre de 2026, registrada con el número del asunto, mediante la cual indica, "señores ICBF solicito la revisión de un video de Tik Tok de una pareja de dos hombres gay que promocionan una app para encuentros sexuales de tipo homosexual",

Con el presente nos permitimos informarle que la información suministrada no es lo suficientemente clara para poder brindarle la orientación o trámite requerido; por lo anterior, atentamente le solicitamos nos indique:

- ¿Cuáles son los datos de los involucrados? (nombres del niño víctima, presunto agresor y demás personas implicadas y número de los documentos de identidad, si los tiene).

- Por favor suministre la descripción de los hechos, aclarando la amenaza o vulneración de derechos que detecto el sector salud (ejemplo violencia psicológica, física, negligencia, violencia sexual, trabajo infantil, entre otras).
Indíquenos: ¿A qué hace referencia cuando indica que están "promocionando pedofilia"?
- Por favor indíquenos: ¿Cuál es la dirección actual, ciudad, barrio, municipio, departamento del lugar en donde se encuentra el niño? o ¿Cuáles son las indicaciones para llegar al lugar?

- ¿Cuál es el nombre de la institución educativa, jornada, curso a la que asiste el niño?

En caso de considerarlo pertinente, puede allegar los documentos que estime importantes para poder aclarar su petición. Lo anterior, dando cumplimiento a lo

establecido en el inciso primero del artículo 17 de la de la Ley 1437 de 2011, sustituido por la Ley 1755 del 2015.

Tenga en cuenta que usted tiene la opción de ponerse en contacto con nosotros a través de cualquiera de los canales de atención de ICBF indicados a continuación, para dar respuesta a esta comunicación.

Recuerde que, para reportar un caso por presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, presentar peticiones, quejas, reclamos o sugerencias (PQRS) y conocer de nuestra oferta institucional, puede hacerlo a través de nuestros Canales de atención del ICBF que puede encontrar en la página web: https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf

- Línea gratuita: 01-8000-91-8080 de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 5:00 p. m
- Correo: atencionalciudadano@icbf.gov.co
- Solicitudes PQRS (https://www.icbf.gov.co/atencion-y-servicios-ciudadania/formulario-de-solicitudes-pqrs)
- Línea 141 (24 horas, todos los días)
- Chat ICBF Disponible lunes a sábado 8:00 am a 6:00 pm
- Videollamada Disponible lunes a viernes 8:00 a.m. a 6:00 p.m.
- Llamada en Línea Disponible lunes a viernes 8:00 a.m. a 5:00 p.m. por medio de la página web de la entidad.

El ICBF realiza el tratamiento de datos personales en ejercicio propio de sus funciones legales y misionalidad, de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales del ICBF, la cual puede consultar en la página web https://www.icbf.gov.co/

Cordialmente,

**LINA MARGARITA PÉREZ ARANGO**
**Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto**
**Dirección de Relación con la Ciudadanía.**

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

Elaboró: Yaneth Daniela Huérfano Sepúlveda / Revisó: Deisy Carolina Huerfano Perez

Hoy se fija al 19 de noviembre de 2026, a las 11:00 A.M., según lo establecido en el Artículo 69 Ley 1437 de 2011, por el término de 5 días, advirtiendo que esta notificación surte al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

**Lina Margarita Perez Arango**
**Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto**
Dirección de Relación con la Ciudadanía Sede Nacional

**Constancia de Desfijación**: El presente AVISO se desfija hoy _____ siendo las 5:00 PM.

**Lina Margarita Perez Arango**
**Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto**
Dirección de Relación con la Ciudadanía Sede Nacional